



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS POR EL PLENO DE LA CORPORACION EN 2021

Sesión del Pleno de fecha 29/04/2021

- Expediente 2021/CE01, de Crédito Extraordinario, por importe de 1.921.000 euros, destinado a dotar de crédito y financiación el gasto correspondiente al “Resto de anualidad 2020 del Préstamo Participativo a la Sdad. Murcia Alta Velocidad, S.A. por las obras de Infraestructura ferroviaria de la ciudad de Murcia, según contrato suscrito el día 10/11/2020”.
- [Acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 29 de abril de 2021](#)

Sesión del Pleno de fecha 27/05/2021

- Expediente 2021/CE02, de Crédito Extraordinario, por importe de 1.453.250 euros, destinados a dotar de crédito determinados gastos de inversión necesarios e inaplazables, financiados con bajas por anulación de otros créditos, así como saldos de ingresos sin aplicar.
- [Acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 27 de mayo de 2021](#)

Sesión del Pleno de fecha 24/06/2021

- Expediente 2021/TR12, de Transferencia de Crédito, por importe de 539.800 euros, destinado a la puesta en marcha de la programación de cultura y al programa de Reactivos Culturales.
- [Acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 24 de junio de 2021](#)

Sesión del Pleno de fecha 29/07/2021

- Expediente 2021/CE-SC03, de modificación presupuestaria por crédito extraordinario y suplemento de crédito, por importe de 1.004.102,95 euros, destinado a la habilitación y suplemento de varias aplicaciones presupuestarias de los capítulos II y III del Estado de Gastos, con cargo al fondo de contingencia existente en el presupuesto prorrogado.
- [Acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 29 de julio de 2021](#)

Sesión del Pleno de fecha 28/10/2021

Expediente 2021/CE-SC04, de modificación presupuestaria por crédito extraordinario y suplemento de crédito, en cuantía de 932.897,05 euros, destinado a la habilitación y ampliación de créditos para indemnización por la prestación de servicios de estancias diurnas en centros municipales y gastos por intereses de demora en cumplimiento de diversas sentencias y providencias de diferentes Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Murcia, con cargo al fondo de contingencia existente en el presupuesto prorrogado.

- [Acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 28 de octubre de 2021](#)